



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Bimestre: 5
Año:	2020
Fecha de envío:	05/11/2020
Dependencia:	Unidad de Donaciones/Planificacion
Institución:	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre:	Hugo Astolfo Mellado Tobar
Correo Electrónico:	hmellado@sosep.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre:	Thelma Elizabet Portillo Perez de Quintana
Correo Electrónico:	tportillo@sosep.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema:	SIGEACI160
Nombre del Programa/Proyecto:	Donación de 1 000 Tm de arroz corto blanqueado pulido
No. de Donación:	N/A
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución:	SOSEP-SEC-45-2019/ID/xf
Fuente Cooperante:	China (Taiwán)
Dirección Física del Proyecto:	6 avenida 4-65 casa presidencial puerta No. 1 zona 1
Teléfono directo del Proyecto:	2327-6000
Institución Ejecutora:	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)
Dirección de la Institución Ejecutora:	6 avenida 4-65 Casa Presidencial, Puerta No.1, zona 1.

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:	Contribuir con las familias y con toda la población guatemalteca que se encuentre en situación de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema, haciendo entrega de arroz corto blanqueado, pulido por medio de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (SOSEP), a través de las Direcciones de Servicio Social y Coordinación de Sedes Departamentales en los 22 departamentos a nivel nacional y por medio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), la entrega de arroz corto blanqueado, pulido combinados con otros alimentos, como ayuda humanitaria para contribuir con el hambre estacional, la desnutrición aguda y cualquier otro evento natural adverso que se produzca y de en situación de vulnerabilidad algún segmento de la población de la República de Guatemala.
-------------------	--

Objetivo(s) Especifico(s):

Objetivo Especifico 1: Beneficiar a las familias y segmentos de la poblacion que se encuentren en situacion de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema, a traves de las 24 sedes departamentales de la Coordinacion de Sedes Departamentales de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (SOSEP), para que sean beneficiados con la entrega de arroz corto blanqueado, pulido.

Objetivo Especifico 2: Cooperar por medio de la Dirección de Servicio Social de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (SOSEP), con los segmentos de la poblacion que se vean afectados por acontecimientos o desastres naturales en cualquiera de los 22 departamentos de la República de Guatemala y queden en situacion de vulnerabilidad, para ser atendidos con dotaciones de arroz corto blanqueado, pulido.

Objetivo Especifico 3: Distribuir 600 toneladas metricas de arroz corto blanqueado, pulido por parte de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (SOSEP), a traves de las Direcciones de Servicio Social, quien atiende a la poblacion necesitada en sus distintas jornadas a nivel nacional y la Coordinacion de Sedes Departamentales, en toda la República de Guatemala, que atiende a las familias y segmentos de la poblacion que se encuentren en situacion de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema, asi mismo 400 toneladas metricas de arroz corto blanqueado, pulidos que sera distribuido por el Ministerio de Agricultura, Ganaderia y Alimentacion (MAGA), dentro de su base historica de demanda de la población en la República de Guatemala.

Objetivo Especifico 4: El Ministerio de Agricultura, Ganaderia y Alimentacion (MAGA), atiende a la poblacion en proporcion a las solicitudes de apoyo que fueron recibidas en los ultimos (2) años, atendiendo al formato a utilizar, segun el programa que corresponda, pudiendo ser el de ASISTENCIA ALIMENTARIA (AA), o bien, el de APOYO EN ALIMENTOS POR ACCIONES (APA), que atiende especificamente las solicitudes que provienen de los consejos comunitarios de desarrollo (COCODES) de los 22 departamentos en todas la República de Guatemala, que se encuentren en situacion de Inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) y otros que sean priorizados por SESAN, de conformidad con sus procedimientos para la asistencia alimentaria y/o directamente en comunidades priorizadas por el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional VISAN-MAGA, tomando en consideracion que en todos los casos los alimentos no se entregan de manera individual, si no que conllevan un arreglo en raciones que incluyen como dos (2) tipos de alimentos, formando parte de la estrategia para la implementacion del Plan para la Atencion del Hambre Estacional 2019

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción:	28/8/2019
Fecha de inicio:	29/8/2019
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución):	24/9/2019
Fecha de finalización de la fase de ejecución:	3/8/2020
Fecha de finalización original:	3/8/2020
Fecha de finalización vigente:	3/8/2020

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado
--------	-------------------	---------------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

Cooperación en Especie No Reembolsable

Estado del proyecto:

Solicitud Finalizado

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	N/A	N/A

Modalidad de Ejecución:

Ejecutado por el Beneficiario

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Registro de SICOIN:

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	1,288,038.61	7.66490	9,872,687.14
Total:		1,288,038.61		9,872,687.14
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	0.00	0.00	0.00000	0.00
Total:		0.00		0.00
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
Monto Total		1,288,038.61		9,872,687.14

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	1,288,038.61	7.66490	9,872,687.14
Total:		1,288,038.61		9,872,687.14
Monto que ejecutará la institución	Dólar USA	0.00	7.66490	0.00
Total:		0.00		0.00
Monto Total		1,288,038.61		9,872,687.14

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
Rural	No Indígena	Masculino	mayor 50	550
Rural	Indígena	Masculino	16-49	4078
Urbana	No Indígena	Masculino	16-49	7000
Rural	No Indígena	Femenino	mayor 50	3000

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)

IV. AVANCE FINANCIERO**Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:**

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
28/8/2019	1,288,038.61	7.66490	9,872,687.14
Total:	1,288,038.61		9,872,687.14

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado	% de Avance
META - contribuir con acciones que incidan en la reducción de la pobreza y pobreza extrema de la población guatemalteca, para que pueda gozar de un desarrollo permanente en su calidad de vida, que haya sido afectada por la desnutrición aguda, el hambre estacional o cualquier otro desastre.	9,872,687.14	0.00	9,872,687.14	9,872,687.04	100.00%
Total	9,872,687.14	0.00	9,872,687.14	9,872,687.04	

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado	% de Avance
--	-----------------------------	-------------------------------	----------------------------	-----------------	-------------

META - contribuir con acciones que incidan en la reducción de la pobreza y pobreza extrema de la población guatemalteca, para que pueda gozar de un desarrollo permanente en su calidad de vida, que haya sido afectada por la desnutrición aguda, el hambre estacional o cualquier otro desastre.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Total:	0.00		0.00	0.00%

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
META - contribuir con acciones que incidan en la reducción de la pobreza y pobreza extrema de la población guatemalteca, para que pueda gozar de un desarrollo permanente en su calidad de vida, que haya sido afectada por la desnutrición aguda, el hambre estacional o cualquier otro desastre.	100 %	100.00 %
Total:	100.00	100.00

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
GUATEMALA	1,042,358.31	1,042,358.31
EL PROGRESO	203,377.36	203,377.36
SACATEPEQUEZ	244,842.64	244,842.64
CHIMALTENANGO	633,826.51	633,826.51
ESCUINTLA	260,638.94	260,638.94
SANTA ROSA	472,901.71	472,901.71
SOLOLA	681,215.41	681,215.41
TOTONICAPAN	560,768.63	560,768.63
QUETZALTENANGO	733,540.65	733,540.65
SUCHITEPEQUEZ	92,803.26	92,803.26
RETALHULEU	302,104.23	302,104.23
SAN MARCOS	826,343.91	826,343.91
HUEHUETENANGO	731,566.12	731,566.12
QUICHE	268,537.09	268,537.09
BAJA VERAPAZ	475,863.52	475,863.52
ALTA VERAPAZ	586,437.62	586,437.62
PETEN	229,046.34	229,046.34
IZABAL	244,842.64	244,842.64
ZACAPA	268,537.09	268,537.09
CHIQUMULA	280,384.31	280,384.31
JALAPA	274,460.70	274,460.70
JUTIAPA	421,563.74	421,563.74
Total	9,835,960.73	9,835,960.73

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
100.00 %	100.00 %	NeuN %

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Desembolsos**Ejecución Financiera****Ejecución presupuestaria**

No afecta Presupuesto

No afecta Presupuesto

Ejecución física

Al momento de la Recepción de los 50 contenedores de 20 pies cada uno en las distintas bodegas del instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA- se llevo a cabo la verificación de los mismos constatando que uno de los contenedores se pudo percibir un olor a fermento pudiendo establecer que 366 sacos y/o bolsas de arroz de 10 kg se encontraban en malas condiciones por humedad y hongos debido a los agujeros que presentaba en la parte del techo del contenedor, así mismo derivado de un accidente de tránsito que sufrió un contenedor sobre la ruta al atlántico, ocasiono la pérdida de 6 sacos y/o bolsas de arroz de 10 kg por lo que total de sacos con daños, humedad y hongos fue de 372 sacos y/o bolsas de 10 kg, por lo que se considero no apto para consumo humano, el valor de los daños asciende a un valor de Q 36,726.41

se hizo de conocimiento al donante sobre los daños que varios sacos, por lo que se solicito que para futuros donativos se solicite a la naviera contratada tener el debido cuidado con el traslado del producto respectivo.